R.C.R. ALICANTE

C.N.VILLA DE SAN PEDRO

FEDERACIÓN DE VELA REGIÓN DE MURCIA

FVCV

TROFEO PRIMAVERA-ARMADORES 2010
ANUNCIO DE REGATAS
CRUCEROS RI.

El Real Club de Regatas de Alicante y el Club Nautico Villa de San Pedro organizan el Trofeo "PRIMAVERA-ARMADORES 2010" que se celebrará en aguas de Alicante y San Pedro del Pinatar entre los días 20 Y 22 de Mayo de 2010 con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana la Federación de Vela de la Región de Murcia.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

a) Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
b) Reglamento técnico de Cruceros 2010 y anexos.
c) Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
d) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar del Offshore Racing Council (O.R.C.) (2002-2003) para regatas de Categoría 2. Con la excepción de la regla del Curso de Salvamento de la ISAF.
e) Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
f) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI y habitabilidad del año 2010.

3. -Inscripción.

3.1 Las pre-inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto, antes de las 20 horas del día 14 de Mayo de 2010.

3.2 Los derechos de inscripción son de **150 - € euros** por embarcación para los participantes en el Trofeo PRIMAVERA-ARMADORES.

3.3 Cena de etiqueta para tripulaciones y acompañantes el **28** de Mayo en el Restaurante Aldebarán a razón de:

- Patrón, Tripulante o invitado **35- €** Se adjunta hoja de menús para su selección (reservas hasta el día 20 de Mayo).

3.4Todas las embarcaciones deberán estar a disposición del COMITÉ DE REGATAS en las instalaciones del Real Club de Regatas de Alicante antes de las 18 horas del lunes 17 de mayo de 2010, para su revisión y control de seguridad.

3.5 Los derechos de inscripción deberán ser remitidos mediante talón nominativo a nombre del Real Club de Regatas de Alicante, o fotocopia de la transferencia o ingreso realizado en la cuenta corriente que se indica a continuación:

REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE
CAM - CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
Avda. Federico Soto, 4
03001 - ALICANTE
Nº CUENTA: IBAN ES 21 2090 – 3004 – 64 – 0040418218
Ref. Nombre del Barco

3.6 Las pre-inscripciones deberán por fax dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 3
03001 Alicante.
Fax: 965 22 85 42

3.7 **El plazo de pre-inscripción termina el día 14/05 a las 20:00 horas**, y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI para el año 2010.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
- Fotocopia del Despacho en vigor de la embarcación. Fotocopia del Certificado de Navegación en Zona 2.
- Fotocopia Recibo en vigor de la póliza de seguros para participar en regatas, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 601.012 euros.
- Relación de tripulantes con número de Pasaporte o D.N.I. y número de teléfono de contacto en tierra.

3.8 Siendo limitado el número de inscripciones a 30 embarcaciones en el Trofeo PRIMAVERA-ARMADORES, se tendrá en cuenta el orden cronológico de recepción de la documentación referida en el punto 3.7.

3.9 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de la reunión de patrones que será a las 10:00 horas del día 20 de Mayo de 2010. No se permitirán modificaciones en el certificado de rating después de las 14.00 horas del día anterior al cierre de la inscripción.

3.9.1 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

a) Certificado válido de Medición RI 2010.
b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 601.012,006 euros.
c) En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad para regatas de categoría C.
d) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista 2010.
e) Relación de tripulantes.
f) Teléfono móvil de contacto que ira a bordo durante la celebración de la prueba.
g) Teléfono de contacto en tierra y correo electrónico.
h) Despacho en vigor de la Autoridad Marítima **Zona de navegación 2** y Titulación del patrón.
i) Declaración de cumplimiento.

4. - Programa:

Día	Hora	Señal / Acto
19/05	16:00-20:00 horas	Apertura Oficina de Regatas
20/05	09:00-11:00 horas	Apertura Oficina de Regatas
20/05	10:00 horas	Reunión de Patrones.
20/05	11:00 horas	Atención 1ª prueba.
21/05	19.00 horas	Coktail-Entrega Trofeos Etapa En la sede del CNV San Pedro
22/05	11:00 horas	Atención 2ª prueba.
28/05	20:30 horas	Cena de gala regatistas y acompañantes y entrega de Trofeos en el RESTAURANTE ALDEBARAN.

5.- Inspecciones y Mediciones

Se podrán efectuarán controles de seguridad y mediciones antes y/o después de la regata.

6. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

6.1. Se competirá en formato de flota. Los grupos se dividirán con el siguiente formato:

GRUPO	CLASES RI
"A"	0,1,2
"B"	3,4
"PROMOCION"	NO VERIFICADO

6.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC 2010 pto. 209.
6.3 Se utilizará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV 2009-2012.
6.4 La prueba nº 1 tendrá un coeficiente de 1.5 y la prueba nº 2 tendrá un coeficiente de 1.0
6.3 Para constituir cualquiera de los GRUPOS A y B deberán de haber al menos cinco embarcaciones. En caso contrario el comité de regatas podrá reagruparlos en un mismo grupo.

7. -Recorridos:

7.1 Habrá dos recorridos uno para la primera prueba y otro para la segunda prueba. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que compone el recorrido, así como su descripción vendrá expresada en las Instrucciones de Regata.

8. -Trofeos.

8.1 Habrá una entrega de trofeos para la primera etapa en el Club Nautico Villa de San Pedro a las 19:00h el día 21 de Mayo.
8.2 Habrá una entrega de trofeos para la clasificación general en cada uno de los grupos el 28 de Mayo a las 20:30h en el Restaurante Aldebarán (1º Planta del Real Club de Regatas de Alicante).
8.3 Para cada entrega de trofeos habrá al menos trofeos para las tres primeras embarcaciones clasificadas en cada uno de los grupos. Otros trofeos se anunciarán en el TOA.
8.4 La cena de la entrega de trofeos del día **28** de Mayo será de rigurosa **ETIQUETA.**
8.5 Al realizar la inscripción se entregará a los Armadores Menús preseleccionados para la cena.
8.6 Los armadores confirmarán antes de la reunión de Patrones del día 20 de Mayo de 2010, el número de personas asistentes a la cena y la elección del menú para cada uno de ellos.

9- Amarres.

9.1 La organización dispondrá de amarre gratuito para todas aquellas cuya inscripción sea aceptada, y su puerto base no sea Alicante, desde el día 15 de Mayo hasta el **29** de Mayo en las instalaciones del Real Club de Regatas de Alicante. El responsable de la embarcación deberá de avisar al personal del RCRA de fecha y hora de llegada y salida con antelación suficiente.

10. - Responsabilidad.

10.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
10.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata"

11. Facultades del Club Organizador

El Club organizador se reserva la facultad de poder modificar el presente Anuncio de Regata.
Este anuncio no forma parte de las reglas que rigen la regata y por tanto puede modificarse en caso necesario.
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que la información que nos facilite pasará a formar parte de un fichero automatizado, cuyo titular es el REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE, con la finalidad de la gestión de todas las actividades socio-deportivas organizadas por el Club. Tiene derecho a acceder a esta información y cancelarla o rectificarla, dirigiéndose al domicilio de la entidad. Esta entidad le garantiza la adopción de las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos.

Alicante a 07 de abril de 2010

R.C.R. ALICANTE

C.N.VILLA DE SAN PEDRO

FEDERACIÓN DE VELA REGIÓN DE MURCIA

FVCV

TROFEO PRIMAVERA-ARMADORES 2010
FORMULARIO DE INSCRIPCION

Nombre de la embarcación_____ Modelo_____

Nº de Vela:_____ Rating SPM_M: _____ Eslora: _____ Manga:_____Calado:_____

CLUB NÁUTICO:

Armador:_____ Nº Licencia:_____

Dirección:_____

C.P.: _____Población:_____Provincia:_____

Teléfono:_____Fax:_____ EMAIL: _____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

Tripulante:_____Licencia:_____DNI_____

NOTA: IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR ORIGINAL TOTALMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADA

Fecha y Firma

R.C.R. ALICANTE

C.N.VILLA DE SAN PEDRO

FEDERACIÓN DE VELA REGIÓN DE MURCIA

FVCV

D._____, patrón de la embarcación con nombre _____, matricula _____, acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV), las Prescripciones de la RFEV, las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regata, las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y, otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales Reglas supeditadas a las apelaciones y revisiones en ella previstas como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas Reglas aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de Juzgado o Tribunal alguno. Reconozco que, tal y como indica la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continúo en la prueba y, acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus decisión y a sus consecuencias. Reconozco tener conocimiento de la Instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección General de Marina Mercante Capítulo 2 Punto 7 que dice textualmente: “Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con las titulación suficiente para su gobierno”.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos registrados en este formulario sirven, exclusivamente, a la finalidad de gestionar las inscripciones de las regatas y que serán conservados en un fichero informático propiedad del Real Club Regatas de Alicante. Los titulares de los datos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, dirigiendo su solicitud a la oficina de regatas del mismo Real Club Regatas de Alicante.

Que tengo toda la documentación en regla, la embarcación está despachada, las medidas de seguridad reglamentarias a bordo y tengo contratado el seguro obligatorio de embarcaciones de recreo.

Asimismo, por el presente escrito, exonero de toda responsabilidad ocurrida en la mar

por la participación de la Regata PRIMAVERA-ARMADORES 2010, al Comité Organizador, y

al Real Club de Regatas de Alicante

Firmado:

Nombre: _____ Fecha: _____

RESTAURANTE II ALDEBARÁN

R.C.R. ALICANTE

MENU REGATA ARMADORES

NOMBRE DEL BARCO	COMENSALES

Entrantes

Ensalada Lechuga, Tomate raff, queso fresco, anchoas y aceitunas 1A ☐

Combinado de Jamón Ibérico, Queso Calamar Romana y Croquetas de jamón 1B ☐

Segundos Platos

Entrecotte de ternera a parrilla con verduritas y patatas salteadas 2A ☐

Solomillo Ibérico con especies acompañado de verduritas y patatas salteadas 2B ☐

Lomo de bacalao con pisto y gratinado al perfume de ajo 2C ☐

Lomo de Merluza parrilla con patatas salteadas 2D ☐

Postres

Parfait de Chocolate 3A ☐

Tocino de Cielo 3B ☐

Terrina de frutas naturales 3C ☐

Café

BODEGA:

Vino Blanco, Azal, Casa Sicilia
Vino Tinto, Lizana 2004, Casa Sicilia
Agua mineral, cervezas, refrescos
Cava y Sidra



RESTAURANTE ALDEBARÁN
Real Club de Regatas de Alicante
03003 Muelle de Poniente, 1 (Junto a Panoramis)
Tlf.: 965 12 31 30
email: maestral@maestral.es
web: www.maestral.es